

Retos y coyuntura sindical en Colombia.

¿Qué hacer durante y después de los diálogos?

Por: Giselle Medina*

El presente artículo busca identificar los retos que tiene el movimiento sindical en el marco de los diálogos de paz y en un eventual escenario de posconflicto a partir del análisis del papel que ha desempeñado en la búsqueda de la paz, en la definición de políticas laborales y de algunos elementos de la coyuntura interna marcada por el reciente congreso de la confederación de trabajadores colombianos más importante, la CUT.

Participación del movimiento sindical en la discusión sobre la paz

Una de las principales objeciones que se hicieron inicialmente al proceso de diálogos con las Farc de La Habana tenía que ver con los sectores que participarían en la mesa, dado que solo existiría una delegación del gobierno y una de las Farc, lo cual dejaba de lado a la sociedad civil, principal afectada por el conflicto. Se decía que le faltaba una pata a la mesa.

Otra de las críticas estaba relacionada con la agenda. En el Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera se plantearon cinco puntos que fueron alabados por unos sectores debido a su concreción, y criticados por otros por excluyentes. Un elemento central afirmaba que esta agenda no tocaba el modelo económico, lo cual tuvo un buen recibo en el sector empresarial pero el rechazo de los sectores organizados de la sociedad civil que se sienten afectados y que protestan precisamente por las injusticias que la implementación del neoliberalismo



El movimiento sindical en Colombia atraviesa un momento complicado. Es necesaria la coordinación y articulación.
Foto: Archivo CINEP/PPP.

va instalado en la Salud, la Educación, los servicios públicos, la distribución de la tierra, la vida laboral y, además, en el tratamiento del conflicto social del país.

En los últimos años ha habido un incremento de la protesta social en Colombia, así como de la participación de los movimientos sociales en las discusiones del país. Tal como se señala en el informe

de luchas sociales del año 2013 elaborado por el Cinep/PPP, el país vivió en el último año un interesante incremento de protestas en las cuales los asalariados tuvieron destacada participación¹. Sin embargo, los altos niveles de movilización en materia reivindicativa contrastan con la poca incidencia que han tenido los trabajadores en los actuales escenarios de discusión

política, especialmente en los diálogos de La Habana, a diferencia de otros sectores, como el campesino, que ha cobrado gran preponderancia.

Esto puede obedecer a varios factores, entre ellos los procesos de desindustrialización y privatización que han reducido a su mínima expresión el empleo asalariado estable y ampliado la reprimarización de la economía mediante la implantación de un modelo extractivista que ha vuelto a elevar al primer plano las disputas por el uso de la tierra². Sin embargo, esa situación también tiene que ver con un momento complicado para el sindicalismo, que no logra actuar coordinadamente en la articulación de las luchas reivindicativas locales con las expresiones económicas y políticas de alcance nacional.

Es claro que los conflictos sociales de nuestro país no se resuelven solamente con lo que se dialogue en La Habana en ese sentido. Pese a que en la agenda del actual proceso de paz no se ha tocado el tema laboral, hay múltiples elementos del mundo del trabajo y del movimiento sindical que deben ser analizados, dada la importancia que tienen para la economía y la democracia colombianas, sobre todo para considerar qué perspectivas se vislumbran para los trabajadores³ en un escenario pos-negociaciones.

El hecho de que, desde las centrales obreras, no se busque un mayor nivel de incidencia en las discusiones sobre el posconflicto, no significa que los trabajadores de base o no organizados no estén interesados en hacerlo. De hecho, este es uno de los principales reclamos que le hacen a la dirigencia sindical los trabajadores afiliados a la CUT que no pudieron participar en su sexto Congreso (Santa Marta, septiembre de 2014), que, por cierto, pasó notoriamente inadvertido por el mundo del trabajo.

La ambigüedad de la posición de la CUT frente a los diálogos de La Habana no sorprende, si se tiene en cuenta que un buen número de miembros de su Comité Ejecutivo hacen parte o son cercanos al Moir, partido político de izquierda liderado por Jorge Enrique Robledo que ha suscitado polémica por las posiciones igualmente ambiguas en el debate nacional frente a los diálogos de paz.⁴

Como señala el investigador social del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, Alfonso Conde, “[...] los trabajadores organizados, esos que junto con el sector agrario han puesto la mayor parte de las víctimas del conflicto, se encuentran extrañamente marginados de la acción política por la defensa y consolidación de los diálogos de paz. No se trata, estoy seguro, de la falta de

voluntad de los asalariados, se trata de la ausencia de interés e iniciativa de la mayoría de esa dirigencia enquistada en la cúpula de las centrales sindicales, aquellos que en proporción importante fueron elegidos en forma fraudulenta...” (Conde, El Congreso de la CUT 2, 2014).

“Sorprende que el movimiento sindical, que tantos elementos ha aportado históricamente a la construcción de la paz en nuestro país, tenga una participación limitada en la discusión sobre el posconflicto o la pos-negociación, más aún si se tiene en cuenta el alto número de personas que han sido víctimas del conflicto armado por su condición de dirigentes sindicales.”

Incidencia del movimiento sindical en la política laboral del país

En las últimas tres décadas el país ha vivido una contrarreforma laboral caracterizada por el desmonte de derechos laborales a partir de figuras como la tercerización, el contrato sindical, el pacto colectivo, los contratos de aprendizaje del Sena, etc.

Según Miguel Antonio Caro, “Desde hace 22 años, prácticamente todas las reformas laborales y tributarias se han hecho con el argumento de aligerarles las cargas laborales a los empresarios y entregarles estímulos para que puedan generar empleo” (Caro, 2014). Sin embargo, la creación de empleo formal no ha ocurrido.

Según datos del Dane, durante el primer gobierno de Juan Manuel Santos el desempleo descendió dos puntos porcentuales: pasó del 11,8% en 2010 al 9,6% en 2013 y se espera que el promedio siga bajando en 2014 (Dane, 2014). Esto significa que se han creado alrededor de 321.000 empleos; sin embargo, son varios los cuestionamientos que se



Existe en Colombia un proceso de desregulación laboral y al mismo tiempo un declive del movimiento sindical.
Foto: Archivo CINEP/PPP.

hacen a los criterios de medición de la tasa de desempleo, pues se tienen en cuenta labores ambulantes, esporádicas, independientes, de bajos ingresos, que en gran parte son informales y no garantizan la estabilidad ni mejoran la calidad de vida.

Paralelamente a este proceso de desregulación laboral, el movimiento sindical presenta un declive en términos de organización, movilización e incidencia en la política laboral, que lo ha llevado a priorizar estrategias de lucha que en décadas anteriores no fueron las predominantes.

Una de ellas tiene que ver con la acción internacional. Muchas de las políticas o programas laborales implementados por el gobierno han estado orientados por actores externos. Ejemplo de ello es el Plan de Acción Laboral (PAL) que se firmó en 2011 como requisito para la firma del TLC con Estados Unidos, debido a la presión que sindicatos cercanos al Partido Demócrata hicieron para que se establecieran garantías laborales y de libre organización sindical en el marco del tratado.

El primer punto de ese tratado es justamente la creación de un ministerio del trabajo, pues el gobierno anterior lo había fusionado con otras ramas en el llamado Ministerio de la Protección Social. El acuerdo incluye otras medidas, como el establecimiento de inspectores de trabajo, la eliminación de la intermediación laboral y el cese de la violencia contra sindicalistas.

En abril último, tras cumplirse dos años de la firma del plan, se publicaron varios informes sobre los avances que, en general –aparte del informe del propio Ministerio–, fueron negativos. Según Gustavo Gallón, “En los últimos tres años, 1.066 sindicalistas han sido objeto de violaciones a su derecho a la vida y la seguridad. De ellos, 79 han perdido la vida violentamente (73 asesinados y seis desaparecidos forzosamente), 31 han sufrido atentados y 953 han recibido amenazas de muerte. La impunidad promedio por estos casos se estima en 96,7%” (Gallón, 2014).

Al respecto hay que señalar que las consecuencias del TLC, por cierto a



La mayoría de protestas de trabajadores asalariados registradas en 2013 obedece al reclamo de derechos económicos y sociales particulares.

saludando los avances que ha habido en materia legislativa pero señalando asimismo la persistencia de la violencia contra sindicalistas y mencionando algunos casos sobre los cuales solicita la acción del Ministerio (Wola, 2014).

En efecto, pese a que el gobierno nacional se ufana de ser democrático, garante y promotor del derecho de asociación, los sindicalistas sufren todavía estigmatización y persecución judicial. Según la CUT, los avances laborales que presenta el gobierno no se corresponden con la realidad, y prueba de ello son los 28 sindicalistas asesinados entre 2013 y 2014 (hasta marzo, fecha de la declaración). Adicionalmente, entre fines del año pasado e inicios del presente, dirigentes de Sintracarbón, Sintraeicol, la USO y la CUT fueron detenidos arbitrariamente por su actividad sindical, en el marco del Estatuto para la Seguridad Ciudadana (“Sombras amenazan al sindicalismo”, Voz, 2014)

En la campaña para su reelección, Santos se comprometió a bajar el desempleo a una tasa del 7,5% mediante el fortalecimiento de la economía, el apoyo a emprendedores, la mejora del programa de búsqueda de empleo, los incentivos de la Ley del Primer Empleo y el impulso de la Ley de Último Empleo (Tiempo, 2014). Cabe anotar que

ganancias para la parte asalariada.

En este sentido, sería conveniente analizar si la mejor estrategia para incidir en estas decisiones es mediante el relacionamiento internacional o mediante la movilización social.

Entre el sindicalismo economicista y el revolucionario

El informe del Cinep/PPP plantea que el actual escenario de las luchas sociales “daría la impresión de que en Colombia en 2013 se retornó a una cruda lucha de clases, pero es una apariencia.”

En efecto, pese a que los trabajadores organizaron un grueso número de protestas y se supondría que ellas se enmarcan en la lucha de clases, lo que se evidencia es que, lejos de buscar la organización del proletariado como clase en aras de la toma del poder para imponer cambios estructurales, la mayoría de protestas de trabajadores asalariados registradas en 2013 obedece solamente al reclamo de derechos económicos y sociales particulares.

Las más visibles estuvieron vinculadas al sector minero-energético y fueron motivadas por pliegos de peticiones no resueltos, la violación patronal de convenciones colectivas, el desconocimiento empresarial del derecho de asociación y



En la foto Luis Alejandro Pedraza Becerra, Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) en la instalación oficial del VI congreso CUT.

2014). Pese a que en algunas ocasiones los trabajadores también exigieron la atención a problemáticas ambientales, sociales y económicas regionales, la incidencia fue solo local.

En el nivel nacional no se han visto recientemente organizaciones ni protestas significativas contra el desempleo o la informalidad, pese a que este último elemento, según una encuesta realizada por Datexco en el marco de la última campaña presidencial, era el principal problema que la gente esperaba que resolviera el Presidente elegido (El Tiempo, 2014).

A diferencia del sindicalismo de decenios anteriores, vinculado a proyectos políticos revolucionarios que concebían la lucha obrera como una forma de impulsar la revolución bajo el entendido de que esa era la única manera de romper las cadenas de la explotación, y que llegaron a impulsar paros cívicos de un alto nivel de beligerancia que contaba como principales repertorios de acción las huelgas propias y las de solidaridad, el sindicalismo de hoy opta por la conciliación y el diálogo social como principio rector de la relación con los empresarios y el Estado.

cada vez más evidente su dependencia de las agendas políticas de los dirigentes y las organizaciones que representan, en su mayoría, a partidos socialdemócratas y al Liberal. Cabe anotar que la incidencia del Partido Comunista, que fue decisiva en la creación de la CUT en 1986, ha disminuido cuantitativa y cualitativamente con el correr de los años. Dos de los más importantes directores de esa central hicieron del sindicalismo su vitrina política para llegar a cargos públicos de gran importancia: Angelino Garzón como vicepresidente de la república y Luis Eduardo Garzón, primero como alcalde de Bogotá y ahora, paradójicamente, como Ministro de Trabajo. La situación no es muy distinta por el lado de la CGT, cuyo presidente, Julio Roberto Gómez, está impulsando campañas regionales con la Alianza Social Independiente.

En este contexto se realizó recientemente el sexto congreso de la CUT, bajo la consigna “Por paz, soberanía, democracia y derechos laborales”. Un congreso con debates fuertes y con un Congreso Alternativo previo promovido por el sector clasista da cuenta, por lo menos, de tres elementos: se convocaron primero elecciones del Comité Ejecutivo y meses

cual se supone que se define la política y se adoptan las grandes decisiones de la central; más de 500 sindicatos pequeños fueron excluidos de la participación del evento¹, lo cual puso en tela de juicio la democracia sindical; y en la composición del nuevo Comité Ejecutivo fue palpable la ausencia de sectores estratégicos, como el minero-energético y el de la construcción civil, además de que primaron los vicios electorales (Voz, 2014).

El congreso alternativo tuvo como principal objetivo encontrar a los sindicatos excluidos del evento convocado por la dirección nacional de la CUT y a los sectores clasistas para discutir en torno a los problemas mencionados atrás. La reunión, más que como un congreso alternativo, podría caracterizarse como una actividad preparatoria del congreso de la CUT, ya que, más que reemplazar u oponerse al evento oficial, buscaba definir posiciones dentro del sector “clasista” para llevar conjuntamente al congreso oficial y presionar a favor de cambios frente a las verdaderas problemáticas laborales del país.

Cabe resaltar que este congreso planteó unas propuestas enfocadas a las principales discusiones nacionales, tales

como las de “respaldar activamente los diálogos de La Habana, exigir la apertura de diálogos con el ELN y el EPL, exigir el cese bilateral del fuego, contribuir a la movilización nacional para la refrendación de los acuerdos que se logren y la realización de un proceso constituyente, impulsar las transformaciones estructurales que conduzcan a una paz sostenible y duradera con justicia social y vida digna” (Voz, 2014).

“

Otra de las conclusiones del encuentro alternativo (que contó con la participación de 300 delegados de todo el país) fue el establecimiento de un consejo o aparato de coordinación nacional que trabaje política e ideológicamente para que la central recupere las banderas y los principios del sindicalismo clasista, pues, en general, los sindicatos reunidos consideraron que la actual dirigencia de la CUT ha asumido posiciones contrarias a aquellas por las cuales fue creada y que van en contravía de los intereses de los trabajadores afiliados.

”

Los participantes señalaron que la CUT abandonó la huelga como principal vía de acción del movimiento obrero y que no hay acompañamiento de la CUT a muchas huelgas y conflictos y que se han tomado decisiones de espaldas a los trabajadores, tales como la afiliación a la confederación internacional CSI, considerada de orientación patronal, así como la modificación de los estatutos (razón por la cual más de 500 sindicatos que representan alrededor de 70.000 afiliados no pudieron participar en el Congreso) (Hurtado, 2014).

El movimiento alternativo impulsará la aprobación de un Estatuto del Trabajo donde se recojan las principales exigencias que en materia laboral necesita el país. El artículo 53 de la Constitución vigente establece que se debe crear este Estatuto, pero pasados 23 años aún no se ha promulgado, pese a las propuestas elevadas al Congreso de

la república por distintos actores y en diferentes momentos. Como argumenta el dirigente del magisterio Miguel Antonio Caro, “mientras los trabajadores y particularmente el movimiento sindical no se apropien del Estatuto del Trabajo y no lo conviertan en una de sus banderas, será muy difícil que pueda avanzar en el Congreso de la República” (Caro, 2014).

En todo caso, pese al riesgo de acentuar las divisiones, resulta saludable la realización de actividades “alternativas” en los movimientos sociales; ellas ponen en evidencia las crisis, pero sobre todo despiertan el interés de algunos sectores por caracterizarlas y solucionarlas. Muestra de ello es que, como resultado de las discusiones del sexto Congreso en las cuales pudo participar el sector clasista, se lograron identificar varias críticas convertidas en planteamientos de acción. Uno de ellos, quizás el más esclarecedor, señala que “una afiliación sindical de menos del 4% es un cuadro que corresponde al mayor desafío que ha enfrentado en toda su historia el movimiento obrero y que a la CUT, en particular, la obliga a recuperar el protagonismo social y político, junto con el resto de fuerzas democráticas” (CUT, 2014).

Al congreso oficial se llevaron dichas conclusiones y críticas. Conde señala que “Tal vez las mayores críticas fueron dirigidas contra las políticas conciliadoras desarrolladas por una fracción de la dirigencia sindical, que han privilegiado pésimos acuerdos favorecedores del crecimiento desbordado de las tasas de explotación y han desplazado al rincón del olvido la mejor herramienta de lucha de los trabajadores: la movilización y la huelga” (Conde, 2014). En este mismo sentido, Álvaro Delgado muestra que el decenio de 2001 a 2010 ha sido el que ha presentado el menor número de conflictos huelguísticos colombianos en el último medio siglo (1961-2010): 441 huelgas. El dato se compara con las 704 huelgas de los años 60, las 976 de los 70, las 1.388 de los ochenta y las 1.311 de los noventa (Delgado, 2013).

El problema organizativo constituyó uno de los puntos más críticos y uno de

los detonantes de la convocatoria del congreso alternativo, dada la exclusión de los pequeños sindicatos. El Congreso no logró establecer una definición clara y, por tanto, la plenaria definió la realización de un congreso extraordinario para tomar definiciones al respecto (Conde, 2014).

Delgado estima que el movimiento obrero ha estado dividido entre una línea economicista y una línea revolucionaria, y señala que, luego de un escalamiento de las luchas sociales entre los años 60 y 90, en la actualidad se vive un retroceso al economicismo como la etapa más elemental de la lucha obrera (Delgado, 2013). Puede decirse que la coyuntura que vive la principal central sindical colombiana confirma lo señalado por él. Sin embargo, la presencia de sectores críticos y sus propuestas pueden contribuir a que se recupere el nivel de incidencia que tuvo el sindicalismo en la sociedad colombiana en años pasados. Por lo pronto, y frente a la posibilidad de que se firme un acuerdo de paz, son bastantes los retos que tiene por delante el sindicalismo colombiano.

Retos del movimiento sindical frente al posconflicto

Los avances que se han publicado de los diálogos de La Habana perfilan la creación de múltiples escenarios de participación destinados a ampliar la democracia.

Es fundamental que los sindicatos, en tanto que organizaciones sociales y víctimas del conflicto armado, participen de estos espacios y contribuyan a la discusión sobre la democratización del sistema político colombiano, sobre las garantías de verdad, reparación y no repetición y sobre la exigencia de una legislación garante de los derechos laborales, principalmente el derecho al trabajo y a la libre asociación.

Son varios los frentes de lucha en los cuales esa participación política del sindicalismo puede afincarse para encontrar la vía correcta de su fortalecimiento:

- Contribuir a la reconstrucción de la memoria de las luchas obreras co-

lombianas y de la violencia de la cual han sido víctimas los trabajadores, a partir de iniciativas propias y de escenarios de memoria impulsados por el gobierno.

- Exigir al Estado acciones de desestigmatización del movimiento sindical que contrarresten los relatos antisindicales, anticomunistas, anti-movilización, anti-izquierda que se han impulsado por sectores de la institucionalidad y el empresariado.
- Reestructurar las centrales obreras para hacer de ellas organizaciones más democráticas y al servicio de los sindicatos y los trabajadores que se afilian a ellas. Incentivar la ve-

duría ética de la dirigencia sindical para que esto se cumpla.

- Velar por la ampliación de la base de trabajadores con acceso a derechos laborales, ya sea a partir de la sindicalización de trabajadores que cuenten con trabajo estable o de estrategias para organizar a trabajadores precarizados, especialmente jóvenes y mujeres.
- Impulsar movilizaciones a escala nacional por la restitución de derechos laborales al grueso de la población colombiana, que incluyan a desempleados, tercerizados, contratistas y trabajadores informales.
- Impulsar la promulgación del Estatuto del Trabajo **C**

Aportes al Cinep

CINEP/ Programa por la Paz realiza su trabajo gracias al aporte de organizaciones y personas que, como tú, están comprometidas con la construcción de una sociedad más justa, sostenible y en paz. Por medio de esta donación, únete tú también como socio/a de CINEP/PPP. Cuantos más seamos más fuerza tendremos para trabajar por la vida.



***Giselle Medina**

Sistema de Información General y Archivo de Prensa CINEP/PPP.

Referencias

1. La base de datos de luchas sociales del Cinep reportó un total de 1.027 protestas sociales en 2013. Es el número de luchas más alto encontrado desde 1975.
2. Si bien la mayor parte de los conflictos laborales recientes se ha originado en la violación de derechos laborales e incumplimiento de la legislación laboral por parte de empresas extractivas, dichos conflictos se circunscriben a las áreas de influencia de los respectivos proyectos, y pocos de ellos han sido visibles en el escenario nacional.
3. La población económicamente activa de Colombia se estima en más de 23 millones.
4. Pasada la primera vuelta de las últimas elecciones presidenciales, Robledo protagonizó una confrontación con Clara López, candidata presidencial y presidenta del Polo, partido del cual hace parte también Robledo, en torno a la decisión que ella adoptó de apoyar a Juan Manuel Santos por representar la vía de la paz en el marco de la polarización entre Santos y Zuluaga, candidato éste que estaba en contra de los diálogos de paz. Para Robledo, el hecho de apoyar la reelección desdibujaba el carácter de oposición que ha identificado a ese partido.
5. Los empresarios aseguran no tener dinero con qué cubrir el incremento que esto implicaría, que se prevé sería de \$320.000 millones anuales, aproximadamente \$50.000 mensuales para cada trabajador.
6. Dada la controversia que despertó dicha exclusión, la dirección nacional de la CUT manifestó que dicha decisión se había tomado con base en los Estatutos de la central, que promueven una estructura que priorice los sindicatos de industria sobre los de empresa, que generalmente son pequeños.

Bibliografía

- Caro, M. (30 de abril de 2014). Una responsabilidad del sindicalismo. *Voz, Separata*, p. 2.
- Cinep (2014). *Luchas sociales en Colombia, 2013*. Bogotá: Cinep.
- Conde, A. (6 de agosto de 2014). El Congreso de la CUT (2). *Voz*, p. 5.
- Conde, A. (1º de octubre de 2014). El sindicalismo se reorienta. *Voz*, p. 5.
- CUT (26 de septiembre de 2014).
- www.cut.org.co. Obtenido de <http://cut.org.co/declaracion-politica-del-sexto-congreso-de-la-cut/>
- Dane (octubre de 2014). www.dane.gov.co. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/>
- Delgado Alvaro. *Auge y declinación de la huelga*. Cinep-Colciencias, 2013.
- Hurtado, J. (17 de septiembre de 2014). El Estado ante tribunal ético. *Voz*, p. 6.
- Hurtado, J. (17 de septiembre de 2014). Democratizar y no dividir a la CUT. *Voz*, p. 7.
- La República (10 de octubre de 2014, p. 38). Esta semana centrales obreras pedirán prorrogar hasta 2018 el plan de acción laboral con EE. UU.
- El Tiempo (27 de abril de 2014). Empleo y seguridad, las prioridades de los votantes, p. 2-4.
- El Tiempo (5 de mayo de 2014). Candidatos responden a las mayores preocupaciones de los colombianos. *El Tiempo*, p. 1-6.
- El Tiempo (01 de mayo de 2014). Tercerización en el Estado también está en la mira. *El Tiempo*, p. 1-2.
- Voz (3 de septiembre de 2014). El encuentro alternativo, *Voz*, p. 3.
- Voz (23 de abril de 2014, p. 6). Escoltas preparan congreso.
- Voz (8 de enero de 2014, p. 6). Sombras amenazan al sindicalismo.
- Wola (21 de octubre de 2014). CUT. Obtenido de <http://cut.org.co/carta-de-wola-a-luis-eduardo-garzon-ministro-de-trabajo/>